

(TARRAGONA, 20-22 DE SEPTIEMBRE DE 2010)

## Normas de publicación

Al término de su intervención, los participantes deberán entregar a los presidentes de mesa una copia en papel de su trabajo, acompañada de un cederrón con el archivo correspondiente en formato Word, para su posterior publicación.

Los trabajos, que seguirán las indicaciones de estilo que se detallan a continuación, deberán incluir al inicio los siguientes datos, centrados y separados por interlineado sencillo, en el siguiente orden:

- **Título:** en negrita; tipo de letra: Times New Roman 14 puntos
- **Nombre y apellidos del autor o autores:** en versalita y tras dos retornos manuales; tipo de letra: Times New Roman 12 puntos
- **Centro de trabajo:** Times New Roman 12 puntos

### 1. Extensión de los trabajos

Los trabajos no deberán superar, en ningún caso, las quince páginas, incluida la bibliografía y los elementos gráficos (tablas, figuras, imágenes, etc.). Los márgenes de la página serán los siguientes: superior e inferior, 3 centímetros; izquierdo y derecho, 2,5 centímetros.

### 2. Tipo de letra e interlineado

Para el cuerpo del texto se utilizará Times New Roman 12 puntos e interlineado 1,5. Para las notas superiores a tres líneas que se incluyan en el texto y las notas a pie de página, se empleará Times New Roman 10 puntos e interlineado sencillo.

### 3. Epígrafes

Si el trabajo se divide en apartados y subapartados, se procederá como sigue:

#### 0. INTRODUCCIÓN

#### 1. LA DEFINICIÓN LEXICOGRÁFICA EN LOS DICCIONARIOS MONOLINGÜES

##### 1.1. *Cuestiones generales*

##### 1.1.1. Definición lexicográfica y análisis semasiológico

##### 1.1.2. La paráfrasis lexicográfica

#### 2. LA DEFINICIÓN LEXICOGRÁFICA EN LOS DICCIONARIOS PLURILINGÜES

##### 2.1. *Las equivalencias*

##### 2.2. *La técnica de los diccionarios plurilingües*

#### 3. CONCLUSIONES

#### 4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

#### 4. Citas

Las citas no superiores a tres líneas se incluirán entre comillas latinas (« »). Si su extensión es superior, irán en párrafo aparte y se sangrarán por ambos lados (dos centímetros por lado). El tipo de letra y el interlineado se adecuarán a lo indicado más arriba.

#### 5. Notas a pie de página

Las notas a pie de página se introducirán con números volados y se utilizarán exclusivamente para completar o ampliar la información ofrecida en el cuerpo del texto. No se utilizarán para introducir citas bibliográficas.

#### 6. Referencias bibliográficas

- a) En el cuerpo del texto, se incluirán entre paréntesis según los ejemplos:
    - Un solo autor: (Porto Dapena, 2002: 254)
    - Varios autores: (Pascual y Pérez Pascual, 2003: 510)
  - b) Si se cita con asiduidad un diccionario, se debe utilizar la abreviatura más usual (DRAE, DEA, etc.). La primera vez que se emplee se indicará su desarrollo.
  - c) Al final del artículo, bajo el título REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, se incluirá la relación de obras citadas con el siguiente formato: sangría francesa, Times New Roman 10 puntos e interlineado sencillo. Cuando se incluya más de una obra del mismo autor, se seguirá el orden cronológico (si esos trabajos pertenecen al mismo año, se les añadirá una letra: 2008a, 2008b).
- **Libros, monografías, etc.:**  
Medina Guerra, A. M. (coord.) (2003). *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel.
  - **Capítulos o partes de libros, artículos en compilaciones, etc.:**  
Gutiérrez Cuadrado, J. (1996). «Enciclopedia y diccionario». En: Forgas, E. (coord.). *Léxico y diccionarios*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili, pp. 133-159.
  - **Artículos en revistas:**  
Clavería, G.; Morales, C. (2000). «El DCECH y los diccionarios de la Academia», *Revista de Lexicografía*, vol. VI, pp. 37-55.
  - **Páginas web:**  
Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española* [en línea]. Madrid: Real Academia Española. Disponible en: <<http://buscon.rae.es/diccionario/drae.htm>> [Consulta: 5 de julio de 2010]